



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 14

En Santiago, 19 de junio del 2023, los abajo firmantes, funcionarios y funcionarias de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, constituidos como comité de recomendación en la licitación pública convocada con el ID **1108734-14-L123**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada “**Servicio de Producción Integral para la Ejecución de Actividades Solsticio de Invierno 2023 Zona Norte, de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios**”, ha seleccionado a **UTP (Unión Temporal de Proveedores) ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y,

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación.
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil.

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **UTP ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.**

Criterios de Evaluación:

1.- Oferta económica	49%
2.- Oferta técnica	47%
• Experiencia del Oferente	20%
• Oferta técnica	20%
• Enfoque de Género	3%
• Comportamiento contractual anterior de los/as Proveedores	4%
3.- Cumplimiento de los requisitos formales	4%

a) Oferta Económica 49%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
UTP ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.	\$4.841.136.- IVA Incluido.	49%

b) Oferta Técnica: 47%

- **Experiencia del Oferente 20%**

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem %
UTP ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.	Presenta más de 10 servicios en materias afines realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	20%

- **Oferta técnica: 20%**

Oferente	Presentación de oferta técnica	Ponderación Ítem %
UTP ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.	El oferente cumple con la totalidad de las especificaciones en 08 ítems detalladas y solicitadas en bases técnicas. (Existe un error en Bases al mencionar 12 ítems) Por lo que se pondera por el porcentaje mayor.	20%



- **Enfoque de Género (3%)**

Oferente	Enfoque de género	Ponderación Ítem %
UTP ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.	La empresa ofertante cuenta con Sello Empresa Mujer o es liderada por personas de género femenino.	3%

- **Comportamiento contractual anterior de los/as Proveedores (4%)**

Oferente	Presencia Regional	Ponderación Ítem %
UTP ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.	Nota igual a 5 o 4.	4%

c) Cumplimiento de los requisitos formales: 4%

Oferente	Requisitos Formales	Ponderación Ítem %
UTP ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%

- **Cuadro Resumen**

Oferente	Oferta Económica (49%)	Oferta Técnica (47%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
UTP ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.	49%	47%	4%	100%

Se recomienda adjudicar al proveedor **UTP ENTRE EMPRESAS U-MANO S.A. Y MATANGA LAB SpA.**, quien realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación.



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl

Kassandra Hernández Gonzalez
Encargada Unidad de Compras Públicas
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Ayrton Jaime Sulcaray Chipana
Encargado Sección Jurídica
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Cesar Maldonado Gamboa
Encargado Administración y Finanza
Subdirección Nacional de Pueblo Originario